

Informe semanal de actividad geomagnética y solar

Semana del 14 al 20 de julio de 2008 (hora UTC)

Laboratorio de Clima Espacial, Universidad de Chile · generado el 09-10-2026 19:27 UTC

Resumen

Durante la semana del 14 al 20 de julio de 2008 predominaron actividad geomagnética inestable; el índice Kp tuvo un máximo de 3.00 (3o) el lunes 14 a las 15:00 UTC. El índice Dst se mantuvo sobre -30 nT, con un mínimo de -19 nT el lunes 14 a las 00:00 UTC, sin evidencia de tormenta en la corriente anillo. En la zona auroral, el índice AL alcanzó -331 nT (actividad auroral baja).

La semana en resumen

Índice	Extremo semanal	Fecha/hora (UTC)	Promedio semanal	Días con dato
Dst	-19 nT mín.	14-jul 00:00	-7 nT	7/7
Kp	3.00 (3o) máx.	14-jul 15:00	1.11	7/7
ap	15 nT máx.	14-jul 15:00	5 nT	7/7
AU	123 nT máx.	16-jul 03:00	41 nT	7/7
AL	-331 nT mín.	14-jul 07:00	-73 nT	7/7
Rayos X	<i>sin dato</i>	—	—	0/7

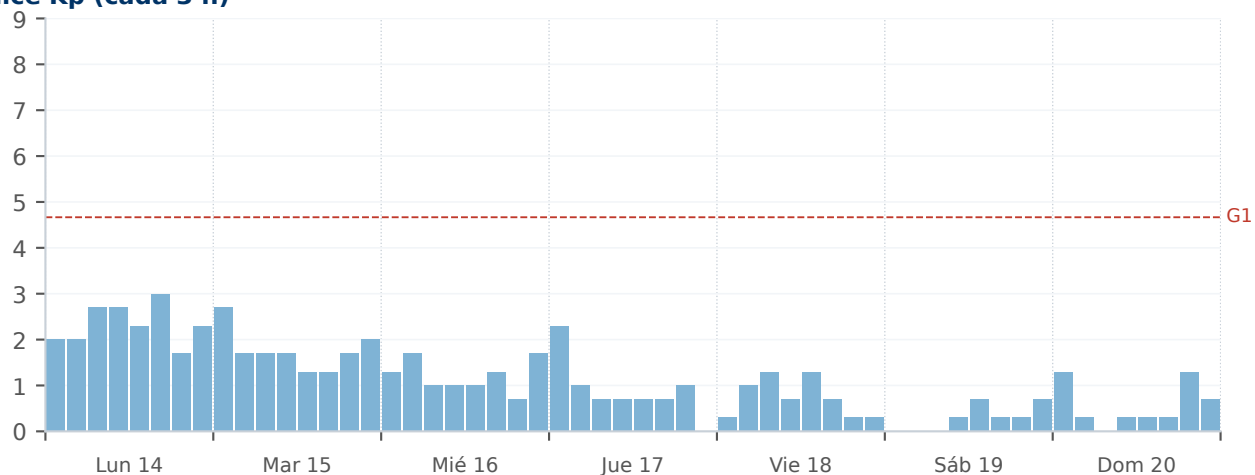
Detalle por día

Día	Kp máx.	ap máx.	Dst mín.	AU máx.	AL mín.	Rayos X máx.
Lun 14-jul	3.00	15	-19	112	-331	—
Mar 15-jul	2.70	12	-15	109	-223	—
Mié 16-jul	1.70	6	-17	123	-238	—
Jue 17-jul	2.30	9	-18	123	-180	—
Vie 18-jul	1.30	5	-12	86	-243	—
Sáb 19-jul	0.70	3	-13	23	-106	—
Dom 20-jul	1.30	5	-7	61	-42	—

Extremo: máximo, salvo Dst y AL (mínimo; más negativo = más perturbado). Kp entre paréntesis en notación de tercios y escala G de NOAA. Rayos X: clase GOES (A, B, C, M, X) del flujo 1–8 Å. En la tabla diaria, en negrita: Kp de tormenta (G1 o más), Dst ≤ -50 nT o rayos X clase M o X.

Evolución durante la semana

Índice Kp (cada 3 h)



Índice Dst (horario, nT)



Rayos X solares 1-8 Å (promedio horario, W/m²)



Notas y fuentes

Dst: WDC Kyoto (tiempo real/provisional) y NASA OMNI. Kp y ap: NOAA SWPC (estimado) y NASA OMNI; cuando no hay ap publicado se deriva del Kp (tabla de Bartels). AU/AL: WDC Kyoto. Rayos X: GOES/XRS (NOAA), promedio horario; el pico instantáneo de una fulguración puede ser mayor que el valor informado. Escalas G y R según NOAA SWPC; clasificación de tormentas por Dst según Gonzalez et al. (1994). Los datos provisionales pueden cambiar cuando se publiquen los definitivos.